



18

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Servicio de Contratación

SERV0414

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento del artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la composición de la Mesa de Contratación correspondiente al **“SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA”**, será la siguiente:

Presidente: La Concejala Delegada de Gestión del Gasto, Contratación, Igualdad, Padrón y Estadística del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D^a Rosario Rodríguez López, y como suplente, el Concejal Delegado de Comercio, Turismo y Desarrollo Económico, D. Francisco Javier González Hernández.

Secretario: La Jefe del Servicio de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D^a M^a del Pilar de Juan Saura, y como suplente, el Técnico de Administración General del Servicio de Contratación, D. Francisco Javier Fernández de la Reguera Pastor.

Vocales: El Concejal Delegado de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D. Pablo López Quevedo.

El Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D. José M^a García Sánchez, y como suplente el Jefe del Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D. Valentín Luelmo Domínguez.

El Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D. Javier López Parada, y como suplente la Viceinterventora del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D^a M^a Luisa Losa Gómez.

El Jefe del Servicio de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D. José Antonio Rubio Blanco, y como suplente la Administrativo del Servicio de Patrimonio, D^a Rocío Pérez Díez.

A todas las Mesas de Contratación podrá asistir un representante de cada grupo municipal que no tendrá la consideración de vocal, por lo que tendrá voz pero no voto en las decisiones de la Mesa.

Zamora a 24 de Julio de 2014.



D^a ROSARIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
Concejala Delegada de Gestión del Gasto, Contratación,
Igualdad, Padrón y Estadística.